CAMINO

BOLETIN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

ALICANTE Mes de Agosto de 1955 Num. 8

Camino

BOLETIN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O. del O. de Orihuela)

EDITORIAL

El catolicismo constituye tema de plena actualidad. Lo hemos dicho ya otras veces y el repetirlo hoy se debe a que los acontecimientos de los últimos meses vienen dándonos la razón.

De una parte Argentina, de otra Bélgica y Francia. En aquella y en estas naciones la postura católica es bien clara y valiente al propio tiempo. Los católicos argentinos no sólo han resistido heroicamente las embestidas de un poder político mal orientado, sino que después de agruparse en torno a la Jerarquía eclesiástica, han comprendido la necesidad de formar un grupo político capaz de defender, dentro de los cauces constitucionales, los derechos del catolicismo; han comprendido que sólo a ellos incumbe su propia defensa en evitación de que, de nuevo, cuando el Estado pretenda formular leyes contrarias a los intereses y derechos de la Iglesia y del pueblo católico, no haya un solo parlamentario capaz de oponerse, legal y constitucionalmente repetimos (sin perjuicio de un posible derecho a la rebelión, tema que no tratamos hoy, pero que fué, por ejemplo, de plena actualidad durante nuestra guerra de liberación) a la promulgación de aquellas.

No quiere la Iglesia que sus instituciones actuen políticamente, en efecto, pero no se opone, sino muy al contrario estima que el ciudadano no puede permanecer ajeno a los problemas de la sociedad, del país que habita. No hay hombre en la actualidad que pueda inhibirse de las cuestiones nacionales. Los pasados neutralismos no tienen ya cabida. Si ayer podía decirse que ésta o aquella cuestión no iba con nosotros, hoy solo cabe tomar partido por una u otra bandera. Y entiéndase bien: esta resolución, este partido ha de tomarse con caracter general y respecto de todos los órdenes de la vida.

Quienes estiman que su acción ha de quedar enmarcada en los preceptos del catolicismo, a ellos han de ajustar permanentemente su línea de conducta, incluso en el orden político. No pueden militar en filas políticas anticatólicas quienes se llaman a sí mismos parte integrante del Cuerpo místico de Cristo. Todo católico es parte de la Iglesia misma y sólo según la doctrina de la Iglesia puede arbitrar su acción. No importa contra quien o quienes; no importa quien sea el enemigo; la victoria en definitiva ha de ser del católico porque conforman-

do su conducta con la Iglesia, cuenta con el mas poderoso de los aliados: el mismo Dios.

En Bélgica y Francia, el pueblo católico ha tomado decidida defensa de sus derechos en el orden de la enseñanza; se ha lanzado a las calles en cívica manifestación para oponerse, resueltamente, a las pretensiones del Estado. No importa cual sea el resultado final de la cuestión debatida. Si legalmente se desconocen sus derechos, el pueblo católico de Bélgica sabrá elegir perfectamente aquello que se atempera mejor a las enseñanzas de la Iglesia.

Todos estos pueblos, ejemplo vivo de las enseñanzas encerradas en aquella Encíclica de Leon XIII «SAPIENTIAE CHRISTIANAE» cuentan con nuestra adhesión decidida, y en méritos a ella, los Hombres de Acción Católica Española, elevamos a Dios nuestras oraciones pidiendo la pronta y pacífica restitución a la Iglesia de sus derechos desconocidos por los Estados, y a los hombres que luchan por su fé, como en otra época luchamos los españoles, que no les flaquee el espíritu a fin de que puedan mantener, uno y otro dia, su gallarda y católica apostura.

La Voz de la Jerarquía

«Ahora bien: si por la ley de la naturaleza estamos obligados a amar especialmente y defender la sociedad en que nacimos, de tal manera que todo buen ciudadano esté pronto a arrostrar la misma muerte por su patria, deber es, y mucho mas apremiante en los cristianos, hallarse en igual disposición de ánimo para con la Iglesia. Porque la Iglesia es la ciudad santa del Dios vivo, fundada por Dios, y por El mismo establecida, la cual, aunque peregrina sobre la tierra llama a todos los hombres, y los instruye y los guía a la felicidad eterna allá en el cielo. Por consiguiente, se ha de amar a la patria donde recibimos esta vida mortal, pero mas entrañable amor debemos a la Iglesia de la cual recibimos la vida del alma, que ha de durar eternamente; porque es de todo derecho anteponer a los bienes del cuerpo los del espíritu, y con relación a nuestros deberes para con los hombres son incomparablemente mas sagrados los que tenemos para con Dios».

«Sapientiae Christianae.»
Leon XIII, 10-1-1890.

PREPARANDO LA TAREA

Va trascurriendo el verano. Pronto nos enfrentaremos con Octubre; el calor no aletargará ya los animos; se habrán reintegrado a sus pueblos, a sus ciudades y Parroquias, quienes marcharon en busca de descanso o de mejores temperaturas. E inmediatamente habremos de «hacer cosas».

¿Recuerdas, lector amigo, que en el pasado número dábamos consejos para el verano? ¿Recuerdas que hablábamos de «proyectar cosas»?

Aunque bien sabemos que no habreis dejado de pensar en nuestra obra y en sus problemas y que, posiblemente, a esta hora teneis ya multitud de planes preparados, CAMINO quiere hablaros de un tema de importancia extraordinaria para nuestra Diócesis.

Bien sabeis que las diversas Ramas de la Acción Católica y las entidades a ella adheridas se vinculan en unos organismos de tronco: las JUNTAS PARROQUIALES, DIOCESANA y NACIONAL de A. C.

A lo largo del pasado curso y en nuestras repetidas visitas a los diversos Centros de la Diócesis pudimos apreciar que no existen o no funcionan las Juntas Parroquiales, o interparroquiales en su caso. Ante ello, y en la Asamblea General Diocesana celebrada en el pasado mes de mayo, hicimos notar este defecto esencial de nuestra organización diocesana. Se nos vino a decir, como pretexto que la ausencia de estos organismos de tronco se debía a que hasta la fecha la Rama de Hombres, que ha de ostentar la presidencia, no actuaba con normalidad en muchas Parroquias. Callamos porque no era el momento de convertir una Asamblea en un «parlamento».

Ahora bien: como en el momento presente los Centros de Acción Católica de nuestra Rama funcionan ya en la mayor parte de las Parroquias, ha llegado la oportunidad de que en aplicación de los Reglamentos de Rama y generales de la obra se inste por los Presidentes de los Centros de Hombres a los Revdos. Sres. Curas Párrocos y a la Junta Diocesana, en la forma oportuna, la constitución inmediata de las Juntas Parroquiales. Por nuestra parte, prometemos hacerlo así también en la primera reunión de la Junta Diocesana a que seamos citados.

He ahí un empeño; un objetivo inmediato y concreto: antes de comenzar el nuevo curso habréis de procurar que en vuestra Parroquia quede constituida la Junta Parroquial. Si alguno no conoce bien en que consisten estas Juntas y teme el peligro de confundirlas, como ya ha ocurrido en algún lugar, con una «junta directiva

de tal a cual cofradía» puede dirigirse a CAMINO que, desde sus páginas resolverá dudas y concretará detalles. Pero eso sí: no dejeis de la mano este objetivo.

Tened presente que si el conocido refrán nos dice que «la unión hace la fuerza», nuestra fuerza en la acción ha de venirnos de un actuar conjunto, armónico, con las restantes Ramas de la Acción Católica y con aquellas entidades que a ella quedan adheridas. Muchos problemas de este o aquel centro, de esta o aquella rama, son problemas de falta de colaboración con los demás. ¿Cómo se explica, por ejemplo, que en una Parroquia haya un nutrido Centro de mujeres o de hombres y no haya de jóvenes? ¿Cómo organizar campañas de moralidad, de defensa de la familia, de caridad, etc. si cada Rama en aquel Centro marcha por su lado?

La gran Familia de la Acción Católica, como toda familia, como toda sociedad bien organizada, requiere una plena coordinación de movimientos, una unidad de direción y aquella y ésta solo pueden lograrse mediante la existencia del órgano de Tronco: **La Junta Parroquial de Acción Católica.**

Entregaros de lleno a este objetivo y no cejar hasta lograrlo. Los beneficios que de ello han de derivarse son múltiples e importantes.

* * *

Un segundo extremo a tratar dentro estas lineas lo constituye las llamadas **«aperturas de curso»**. El Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica no cerró el curso, luego en modo alguno puede abrirlo. Ahora bien: sí puede dar un toque de llamada, convocar para una nueva campaña.

En la guerra no en todo momento hay acción intensa. Se prepara una campaña y alcanzado el objetivo propuesto viene una calma en la que si calla la máquina guerrera es porque la «inteligencia», el estado mayor, planea nuevas acciones; y esta es, precisamente, nuestra postura.

La campaña pasada tuvo un objetivo: reorganización de los Centros de la Diocesis, del propio Consejo. La que se avecina tendrá tambien los suyos, que ya ireis conociendo, aunque la pauta vendrá impuesta por cuanto se estudió en nuestra pasada asamblea de rama. Y esa nueva campaña, comienza en octubre.

Para ese mes, todos los Centros de Hombres de A. C. de la diócesis deben convocar y reajustar sus huestes. Y deben hacerlo en acto público, en cada localidad. Allá donde haya mas de un centro reúnanse todos y hagan lo conjuntamente. Ese acto ha de revestir máxima solemnidad y a él deben ser invitados todos los hombres de la Parroquia o Parroquias aunque no pertenezcan a la A. C.

Para esos actos cuentan los Centros con la colaboración del Consejo, que está dispuesto a enviar a sus miem-

bros a cuantos lugares sea necesario. Ahora bien; para que el Consejo pueda señalar a cada propagandista su lugar de actuación con la antelación nscesaria, y coordinar las peticiones de todos los centros, es necesario que cada uno de ellos se dirija por carta a la Presidencia exponiendo sus proyectos y la fecha concreta en que tales actos han de celebrarse, siempre en el mes de Octubre.

Quisiéramos que a lo largo de todo ese mes, la Diócesis entera se estremeciese de Acción Católica, que vibrase de catolicismo a la par que vibrará con el rezo del Santo Rosario. Quisiéramos que, a lo largo de todo ese mes no quedase una localidad, una Parroquia sin dejar de oir publicamente, la palabra de la Acción Católica para que a todos llegue nuestra razón de ser, pues si en nuestro apostolado es importante la captación de hombres, nunca podrá lograrse ésta si antes no llegan a todos nuestras verdades, verdades que no son nuestras, sino del Evangelio, de Cristo, enseñadas por la Iglesia y de las que nosotros no somos mas que simples voceros.

En estos días de aldabonazo al mundo diocesano, que proyectamos, primero acudid a la oración mediante un retiro espiritual preparatorio, Santa Misa con plática u homilía y sobre todo recibiendo al Señor para que en comunión con El podamos pedirle nos oriente e ilumine en nuestro quehacer.

RECTIFICACION

En el pasado número, y por error de imprenta, en el trabajo dedicado a la Tómbola Alicantina de Caridad, se decía que había sido adquirido un solar de 4.000 metros cuadrados cuando en realidad debía decir que el terreno adquirido es de más de CUARENTA MIL metros.

Dada la importancia del error, la redacción de «CAMINO» ha creído conveniente hacerlo constar así.

RADIO VATICANA transmite todos los días dos emisiones para España, una a las tres y cuarto, otra a las diez menos cuarto, en ondas cortas de 19-25-31-41 y 50 metros.

RADIO VATICANA ES LA EMISORA DE LA CRISTIANDAD, debe ser tu emisora predilecta.

Radio Nacional de España en Madrid en onda normal, transmite las emisiones de RADIO VATICANA los martes a las diez menos cuarto de la noche, y Radio Alicante esa misma emisión la retransmite los miércoles, a las cuatro menos cuarto de la tarde.

ACTUALIDAD DIOCESANA

El Centro de Hombres de Acción Católica de San Juan Bautista de Benalua, en Alicante, celebró durante el pasado mes de Julio, un círculo de estudios de caracter extraordinario al que asistió, tomando parte activa en él, nuestro presidente diocesano Doctor D. Ignacio Maluenda.

* * *

El M. I. Sr. D. Tomás Rocamora. Consiliario Diocesano de los H. de Acción Católica ha asistido, durante todo el mes de Julio, a los santos ejercicios espirituales celebrados en la casa diocesana de ejercicios de Nuestra señora de Begoña.

* * *

A la peregrinación que con objeto de postrarse a los pies de Nuestra Señora, en la gruta de Lourdes, se ha celebrado en la última quincena del pasado mes, hemos tenido el gusto y el honor de sumarnos. Durante ella hemos podido visitar no solamente Lourdes, sino también orar ante la Virgen de Begoña, oir la Santa Misa en Covadonga, en el Santuade la Gran Promesa, en el Cerro de los Angeles, oir el eco de las recias pisadas del Cid, recordar las hispánicas enseñanzas de Menendez Pelayo y sentir, en el Castillo de la Mota los últimos alientos de Isabel la Católica. Oraciones y emociones, arte e historia, hemos juntado en superpuestos planos durante once días, bajo la guía experta y recta del M. I. Señor Don Juan Martinez Garcia, rector del Seminario Diocesano.

* * *

Cuando redactamos estas lineas, Alicante celebra con la devoción y entusiasmo de siempre la novena a su Santa Patrona la Virgen del Remedio. Con la alborada clásica, y la solemne procesión del día 5 de agosto culminan los actos que en honor de su excelsa Patrona lleva a cabo anualmente nuestra Ciudad.

GUION DE ACTOS

CONSEJO DIOCESANO

Durante lo que resta del presente mes de agosto y todo septiembre, el Consejo Diocesano continuará celebrando sus habituales actos. Cabe, sin embargo, destacar los siguientes:

REUNIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO DIOCESANO. Se celebrarán, D. m. los días 24 de agosto y 7 y 28 de septiembre, a las siete de la tarde, con arreglo al orden del día que oportunamente se dará a conocer a los miembros del Consejo. Tratándose, en general, de fijar en ellas los actos y normas de actuación para el próximo curso, se encarece a todos los miembros del Consejo su puntual asistencia.

Un tema de actualidad palpitante

¿Con qué espíritu deben celebrarse las fiestas?

En la página «Vida Litúrgica» habras observado cómo me he metido con esa forma «casi pagana» con que los cristianos suelen celebrar hoy las fiestas religiosas que organizan en honor de sus Santos, o de algún Misterio de Jesús o de la Virgen. Tal vez pueda haber alguno que considere exagerada mi postura. Aunque mis conocimientos no sean muy profundos, tengo ya una experiencia de veintitrés años de sacerdocio, sin contar con los que precedieron, que son algunos más, y ello me dá pie, más que suficiente, para hacer esta afirmación.

Pero, el tema, no hay que negarlo, es de palpitante actualidad; por eso, he querido reforzar mi aserto trayendo a colación, en esta página, lo que el documentadísimo y autorizado «Catecismo de San Pío X», publicado por expreso mandato suyo, nos dice referente a las fiestas y al modo y espíritu con que deben celebrarse:

«Las fiestas fueron instituidas para dar a Dios en común y en su santo templo el culto supremo de adoración, de alabanza, de acción de gracias y de reparación. Y está todo tan perfectamente dispuesto y adaptado a las circunstancias: las ceremonias, las palabras, el canto, el conjunto exterior con todos sus detalles, que tienen virtualidad para grabar hondamente en el espíritu los misterios, las verdades o los hechos que celebramos, y de producir en nosotros los sentimientos y actos correspondientes. Si los fieles estuvieran bien instruídos en ésto y celebraran las fiestas como quiso la Iglesia fueran celebradas al instituirlas, se obtendría una renovación y notable acrecentamiento de fe, de piedad, de instrucción religiosa, y, por ende, la vida interior de los cristianos sería más intensa y robusta»

«Que todo cristiano trate —mediante la predicación o algún libro apropiado al efecto— de comprender y de hacer suyo el espíritu de cada fiesta, atendiendo sobre todo a su objeto y fin especial, meditando la verdad, la virtud el prodigio o el beneficio conmemorado, y buscando en ello todos los medios de santificarse y mejorar su alma. De este modo conocerá mejor y amará con más ardor a Dios, a Jesucristo Señor nuestro, a la Virgen Santísima y a los Santos; se aficionará a la santa liturgia, a la predicación, a la Iglesia, y hasta procurará arrastrar en pos de sí a los demás. Toda fiesta será desde luego para él un día de Dios, un fausto acontecimiento que regocijará su alma, restaurará sus quiebras, le devolverá el templo tal

vez perdido, le infundirá de nuevo vigor para sobrellevar las penas y luchas diarias durante la semana.. »

Por falta de espacio nos vemos precisados a poner punto final. Y, ahora, para terminar unas consideraciones:

¿Son así las fiestas que suelen organizar hoy los cristianos en honor de sus Santos? ¿Cumplen con ese fin sublime, espiritual y divino, para el que fueron establecidas por la Iglesia? ¿No será más bien, por desgracia contrario a este fin el fruto que, como estela de paganismo, van dejando muchas veces en el alma de los pueblos?

¡Qué hermoso campo de acción para la Acción Católica éste de devolver a nuestras fiestas el espíritu cristiano, instruyéndose, para vivirlo, sobre el espíritu litúrgico de las mismas!

VIDA LITURGICA

Triple fundamento de nuestra vida espiritual (continuación)

En el número anterior os hablé de la gran importancia que, para nuestra vida espiritual, tiene el conocer y vivir la vida litúrgica. Se habla, hoy más que nunca, de la necesidad de vigorizar nuestra vida de piedad, dándole aquella profundidad y proyección apostólica que nuestra época requiere; y, entre los medios más eficaces, todos coinciden en apuntar hacia una mayor orientación litúrgica de la misma. La experiencia de estos últimos siglos nos ha demostrado que, a medida que los cristianos iban alejándose del espíritu litúrgico de la Iglesia, se ha ido debilitando la vida de piedad hasta perder toda su eficacia, no solamente en orden a nuestras relaciones con Dios y con el prójimo sino también en cuanto a las diversas manifestaciones de la vida.

Y, como para muestra basta un botón, te invito a que leas y medites uno de esos programas de «fiestas cívico-religiosas» con las que—dicen—quieren honrar a su Santo Patrón, o algún misterio de nuestra fe. ¡Qué ignorancia y qué desviación del verdadero sentido litúrgico de la Iglesia, y qué profanación, muchas veces, de la santidad de vida con la cual deben celebrarse estos grandes misterios.

La Acción Católica, y los hombres más concretamente, deben procurar, con todo empeño, corregir estos abusos que van minando, poco a poco, el edificio espiritual de los pueblos. De seguir, esas fiestas profanas, el rumbo que llevan, no sería raro que llegásemos, en día no lejano, a aquellas otras fiestas de la Roma pagana, que tanta sangre costó a la primitiva

Iglesia el darles un carácter espiritual y cristiano.

A orientar debidamente vuestra vida de piedad, dándole un espíritu genuinamente cristiano, que no es otro sino el espíritu litúrgico de la Iglesia, van encaminadas estas páginas de nuestra revista que con tanto interés os recomendamos.

La Eucaristía, segundo sillar de nuestra vida espiritual.— En el número anterior os hablaba del triple fundamento de nuestra vida de piedad: Vida divina, Eucaristía e Iglesia. El Bautismo deposita en nuestras almas el gérmen de la vida divina, la gracia santificante. que nos hace, sin mérito por parte nuestra, hijos de Dios, coherederos, con Cristo, del reino celestial. Pero, ese germen divino de la gracia necesita desarrollarse hasta llegar a su completa madurez; la Eucaristía es el complemento del Bautismo, como un Bautismo renovado que va haciendo morir en nosotros, poco a poco, al hombre viejo, para que renazca, en la misma proporción, el hombre nuevo.

¿Que es la Eucaristía? — Para una gran mayoría de cristianos, la presencia de Jesucristo entre nosotros hasta el fin de los tiempos. Aunque sea éste uno de los aspectos de la Eucaristía, no constituye su esencia. Jesús no quiso quedarse, real y sustancialmente presente, en la Eucaristía, solo para ser nuestro Compañero en éste destierro, sino, principalmente, para ser comida, alimento de la vida divina del alma, y para ser sacrificio, perpetuamente renovado.

Eucaristía es la Misa, como solían llamarla los primeros cristianos; y, aún hoy la solemos llamar «Sacrificio Eucarístico» porque hace presente, renovándolo mística, pero realmente, el Sacrificio de la Cruz. Por éso, la Misa debe ser como el sacrificio común de la familia cristiana, de la familia de los hijos de Dios.

Si se quiere dar a nuestra piedad un sentido litúrgico, hace falta que pongamos la Eucaristía como eje central de toda nuestra vida. No debemos olvidar que, no sin fundamento, está considerada como el acto principal del culto católico y como una fuente de donde provienen todas las gracias.

T. R.

REMISION DE CUOTAS

Todos los Centros deben proceder a la remisión del porcentaje de cuotas correspondiente al Consejo Diocesano durante el próximo mes de Septiembre y mediante giro postal, enviando al propio tiempo un estadillo de liquidación.

EFEMERIDES

Septiembre, mes de la Virgen

Cuando se habla del mes de la Virgen, pensamos enseguida en el mes de Mayo, que la piedad popular, de acuerdo con la Iglesia, han consagrado a la Señora; o, también, en el mes de Octubre, mes del Santísimo Rosario. Sin embargo, no pensamos en el mes de Septiembre, que podríamos llamarlo también de la Santísima Virgen, no solo por celebrarse en él su Natividad, fiesta que tantas advocaciones marianas nos recuerda, sino porque también celebramos la fiesta del Dulce Nombre de María y la de los Siete Dolores. Ved, sinó, con cuanta razón podemos considerar a este mes como otro de los varios consagrados a nuestra excelsa Madre, la Santísima Virgen María.

Día 8 —**Natividad de la Santísima Virgen**.—La Iglesia, que solamente conmemora el nacimiento para el cielo, el día de la muerte, de todos sus Santos, hace una excepción con dos de ellos (sin contar, naturalmente, a Jesucristo) la Virgen María y Juan el Bautista, de los cuales celebra también su nacimiento terreno. San Juan, porque fué santificado antes de nacer —cuando la Virgen, después de concebir a Jesús, fué a visitar a Santa Isabel — y María, porque desde su misma concepción fué pura e inmaculada por especial privilegio de Dios, y, por tanto, la más santa entre todas las criaturas.

La Natividad de la Santísima Virgen, como canta la liturgia, fué motivo de gozo y de grande alegría para el mundo entero, porque era como el anuncio de la Redención. Nosotros hemos de celebrar esta fiesta como se celebran las fiestas de familia. Ella, la Santísima Virgen, es la Madre de toda la gran familia de los hijos de Dios; celebremos, pues, con santo regocijo y alegría el nacimiento de nuestra Madre Celestial, María.

Día 12.—**El Dulce Nombre de María**—

Esta fiesta fué instituída por el Papa Inocencio XI, como recuerdo de aquella magnífica victoria contra los Turcos que, bajo la protección de María, obtuvieron las tropas cristianas ante las puertas de Viena, el año 1683. Tiene un triple significado, que será muy conveniente declarar a fin de que todos puedan celebrar esta fiesta mariana con el espíritu de la misma Iglesia.

Nos recuerda, en primer lugar, el nombre de la Santísima Virgen, el dulcísimo nombre de María, que para nosotros, cristianos, debe ser el más santo y venerano; después del nombre de Jesús, no hay otro nombre

más grande ni más excelso que el de María. Debemos repetirlo frecuentemente, pues, para los cristianos, es un sacramental; o sea, tiene una gran virtud y eficacia, al mismo tiempo que gran cantidad de indulgencias. No hay Santo en el Cielo que no deba su gran santidad a este Nombre dulcísimo, inseparable, para siempre, del nombre de Jesús. Si quieres saber lo que significa y vale este nombre de María, puedes leer el naravilloso y sublime sermón de S. Bernardo sobre esta festividad.

En segundo lugar, esta fiesta, como la Natividad, es también fiesta de familia. El día 8 celebramos el nacimiento, hoy el onomástico de nuestra Madre del Cielo. ¡Con qué íntima alegría y regocijo celebran los buenos hijos la fiesta del onomástico de la madre! Pues así debemos celebrar nosotros esta festividad: todos unidos, con espíritu de familia, pues se trata de la Madre común de todos los hijos de Dios.

Y, en tercer lugar, una fiesta de acción de gracias, por el favor que dispensó la Virgen a las fuerzas cristianas contra los Turcos.

Día 15.—**Los Siete Dolores de la Santísima Virgen.**—Mientras que las demás fiestas de la Virgen se celebran una sola vez, ésta, de los Dolores, se celebra dos veces en el año: el Viernes de Dolores, que cae dentro de la Semana de Pasión, y hoy, 15 de Septiembre.

El fundamento bíblico de la misma lo encontramos en aquellas palabras del anciano Simeón: «Tu alma será atravesada por una espada» (Luc. XI-35). Aunque desde los primeros siglos ya se acostumbraba a honrar a la Santísima Virgen en sus Siete Dolores—los Santos Padres de la Iglesia ya nos dejaron en sus escritos hermosas consideraciones sobre los mismos — sin embargo, hasta el siglo XVII no comenzó a celebrarse litúrgicamente esta festividad.

El fruto especial de esta fiesta es hacernos comprender y vivir una ley fundamental del cristianismo: cuanto más unido quiera estar el cristiano a Jesucristo, tanto más unido deberá estar a la Cruz. Nadie, como María, estuvo más unido a Cristo; por éso, nadie, como Ella, estuvo también más unido a la Cruz. Luego, una piedad que sólo consista en rezar, cumplir los mandamientos y practicar la caridad, no será completa sino lleva consigo la aceptación resignada y amorosa de los sufrimientos, en unión de Cristo y consagrados por la Santa Misa.

San Pablo decía que él no conocía más que a un Cristo y que éste era el Cristo Crucificado. Hoy día, parece que los cristianos se empeñan por descubrir a otro Cristo distinto del de la Cruz; al menos así parece demostrarlo con ese horror al sufrimiento y con esos deseos incontrolados por todo cuanto puede proporcionarle goces y satisfacciones materiales.